

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACION OFTALMOLOGICA DE NARIÑO

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros de la FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE NARIÑO: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, presentados por el año terminado en 31 de Diciembre de 2021, han sido preparados bajo nuestra responsabilidad, conforme al Anexo dos (2) del Decreto Único Reglamentario 2450 de 2015 y sus posteriores modificaciones que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para el grupo dos (2) para PYMES aceptadas en Colombia y demás Normas Vigentes que regulan la materia, incluyendo las correspondientes Notas que forman parte de las revelaciones y que integran un todo indivisible con los estados financieros arriba citados.

Que las cifras reportadas son fielmente tomadas de los registros, cuentas y auxiliares que se encuentran en el sistema contable y los documentos y comprobantes que las soportan son idóneos.

Que en el Proceso de elaboración de los Estados Financieros se verificó la existencia a 31 de Diciembre de 2021 de Activos por la suma de VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MDA/CTE (\$ 21.929.690.773) y la existencia de Pasivos por la suma de SETECIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MDA/CTE (\$ 715.523.943); se constató además que las transacciones registradas se realizaron durante el año 2021.

Que todos los hechos económicos realizados por la FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE NARIÑO en el año 2021 fueron identificados y reconocidos adecuadamente en la contabilidad, garantizando la integridad de la información presentada.

Que no se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros objeto de la certificación.

Que la Fundación cuenta con un adecuado sistema de control interno con procesos, procedimientos y actividades establecidas por la Administración que garantiza razonable seguridad de una información financiera confiable, el acatamiento de las normas legales, estatutarias y de las decisiones de los organismos de dirección y administración y el logro de altos niveles de eficacia en las operaciones.

	CERTIFICACIÓN	Código: FO08_PE_CO Versión: 02 Fecha: 08/10/2019 Responsable: Jefe de Sistemas Página 2 de 1
---	----------------------	---

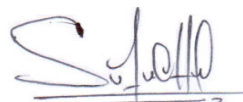
Que la Fundación ha cumplido con las normas pertinentes aplicables del sistema integral de seguridad social y el pago de aportes parafiscales.

Que los softwares utilizados en la Fundación operan con las respectivas licencias y se acata las normas sobre derechos de autor.

Para constancia se firma en Pasto, a los veinticuatro 24 días del mes de marzo de 2.022



AIDA EUGENIA CONTRERA M.
Representante Legal
C.C. 30.705.054 Pasto



SARA STEPHANIE CHAMORRO
Contador Público
T.P. 189267-T

CLINICA
FUNDONAR
ISION PARA TODOS
FUNDACION OFTALMOLOGICA DE NARIÑO